

"DINÁMICA EMPRESARIAL DE LA JURISDICCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ 2024"

Alvarado, Anzoátegui, Cajamarca, Ibagué, Piedras,
Roncesvalles, Rovira, San Antonio, Santa Isabel,
Valle de San Juan y Venadillo

BOLETÍN NO.1 **2025**

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

JUNTA DIRECTIVA

Representantes de los empresarios

Luis Freddy Castañeda Segura
Presidente Junta Directiva

Fabián Humberto Castro Amaya
Vicepresidente Junta Directiva

Principales:

R.A.C Construcciones y Urbanizaciones
S.A.S.

John Fernando Peñaloza Camacho
Operación Logística S.A.S En
Reorganización

Nelson Ariel Ruge Aguilera
Empresa Distribuidores de Eléctricos de
Colombia S.A.S.

Suplentes:

Luis Edwin García Castro
Diego Armando Botero Giraldo
Solar Ciencia Agrícola S.A.S
Nelson Ariel Ruge Aguilera
Comercializadora Inversiones Gomosa
S.A.S.

Representantes del Gobierno Nacional

Principales:

Fabián Humberto Castro Amaya
Juan Alberto Galindo Restrepo
Augusto Barrios

Suplentes:

Iraide Guzmán Ospina
Gilberto Barragán Ávila

Carlos Hernando Enciso Pérez
Presidente Ejecutivo

Unidades:

Luis Fernando Vega Sáenz
Unidad Jurídica

José Fredy Guerrero
Unidad de Desarrollo Empresarial

Mauricio Flórez Herrera
Unidad Administrativa

Victoria Eugenia Valderrama Arango
Unidad de Planeación

Equipo técnico:

Iván Darío Henao Bernal
Líder de Competitividad y Estudios
Regionales

Mariann Daniela Rivera Rivera
Analista de Estudios Económicos

Adriana Lucía Yepes Vásquez
Analista de Datos

Juan Sebastián Rondón García
Pasante Estudios Regionales

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. ESTRUCTURA EMPRESARIAL DE LA JURISDICCIÓN DE LA CCI	6
1.1 NÚMERO DE EMPRESAS VIGENTES EN EL REGISTRO MERCANTIL	6
1.2 NUEVAS EMPRESAS Y RENOVACIONES VIGENTES EN EL REGISTRO MERCANTIL POR MUNICIPIOS 2023 – 2024	6
2 PERFIL DE LAS EMPRESAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CCI	8
2.1 CONFORMACIÓN JURÍDICA DE LAS EMPRESAS EN EL 2024	8
2.2 TAMAÑO DE LAS EMPRESAS EN LA JURISDICCIÓN	9
2.2.1 DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS E INGRESOS POR SECTOR	10
2.2.2 SECTOR MANUFACTURERO	10
2.2.3 SECTOR SERVICIOS	11
2.2.4 SECTOR COMERCIO	11
2.2.5 CONSOLIDADO DEL TEJIDO EMPRESARIAL POR TAMAÑO	12
2.3 ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LAS EMPRESAS EN LA JURISDICCIÓN, SEGÚN SECTOR Y SUBSECTOR ECONÓMICO	12
2.4 VALOR DE LOS INGRESOS DE LAS EMPRESAS DE LA JURISDICCIÓN	15
2.5 VALOR DE LOS ACTIVOS DE LAS EMPRESAS DE LA JURISDICCIÓN	15
3 CANCELACION DE EMPRESAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CCI	17
3.1 CANCELACIÓN DE EMPRESAS POR MUNICIPIO	17
3.2 CONFORMACIÓN JURÍDICA DE LAS EMPRESAS CANCELADAS	17
3.3 TAMAÑO DE LAS EMPRESAS CANCELADAS	18
3.4 RELACIÓN ENTRE MATRÍCULAS Y CANCELACIONES DE EMPRESAS	18
CONCLUSIONES	20
REFERENCIAS	22

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación geográfica de los municipios de la jurisdicción de la CCI.	5
Figura 2. Comportamiento histórico del tejido empresarial de la CCI 2016 – 2024.....	6
Figura 3. Distribución de las personas jurídicas por tipo de sociedad.	8
Figura 4. Distribución de las empresas e ingresos por sectores establecidos en el Decreto 957 de 2019.....	10
Figura 5. Distribución de las empresas por tamaño en el sector manufacturero.....	11
Figura 6. Distribución de las empresas por tamaño en el sector servicios.....	11
Figura 7. Distribución de las empresas por tamaño en el sector comercio.	12
Figura 8. Distribución de las empresas según sector económico.	13
Figura 9. Distribución de los ingresos operacionales del tejido empresarial según su tamaño.....	15
Figura 10. Distribución de los activos totales de las empresas de la jurisdicción de la CCI según tamaño.	16
Figura 11. Organización jurídica de las empresas canceladas.....	17
Figura 12. Distribución de las personas jurídicas canceladas por tipo de sociedad.....	18
Figura 13. Relación entre matrículas y cancelaciones según subsector económico 2024.	19

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Dinámica de las matrículas y renovaciones de la CCI 2023 – 2024.....	7
Tabla 2. Organización jurídica de las empresas de la jurisdicción de la CCI.	8
Tabla 3. Rangos en UVT para establecer el tamaño de las empresas Decreto 957/2019. 9	9
Tabla 4. Clasificación de los subsectores económicos (código CIIU REV-4).	9
Tabla 5. Distribución del tejido empresarial de la jurisdicción de la CCI por tamaño.....	12
Tabla 6. Matrículas y renovaciones por sector y subsector económico.....	13
Tabla 7. Actividades económicas con mayor concentración de empresas.....	14
Tabla 8. Cancelación de empresas por municipios 2023-2024.....	17
Tabla 9. Distribución de las empresas canceladas según tamaño.....	18

PRESENTACIÓN

La Cámara de Comercio de Ibagué – CCI – presenta el boletín No. 1 “Dinámica empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué 2024”, el cual describe el comportamiento del tejido empresarial y su perfil a partir del año 2016, haciendo énfasis en los registros obtenidos durante el año 2024. Para su elaboración se tomó la información contenida en el Registro Único Empresarial y Social (RUES) que administra la CCI.

El propósito central de este boletín es difundir los resultados a la institucionalidad pública y privada y a la comunidad en general, para que sean utilizados como base en el diseño e implementación de estrategias y políticas orientadas a lograr un mayor desarrollo y crecimiento social y económico en los municipios de la jurisdicción de la CCI.

Es importante mencionar que la jurisdicción de la CCI comprende los municipios de Alvarado, Anzoátegui, Cajamarca, Ibagué, Piedras, Rovira, Roncesvalles, San Antonio, Santa Isabel, Valle de San Juan y Venadillo. (Figura 1)

Figura 1. Ubicación geográfica de los municipios de la jurisdicción de la CCI.



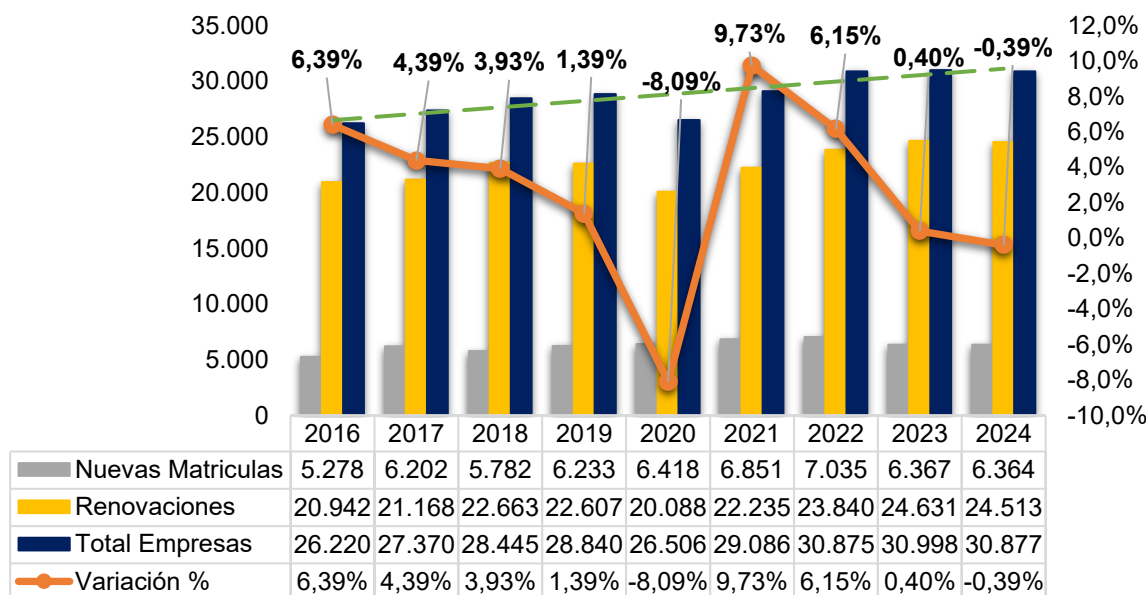
Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

1. ESTRUCTURA EMPRESARIAL DE LA JURISDICCIÓN DE LA CCI

1.1 NÚMERO DE EMPRESAS VIGENTES EN EL REGISTRO MERCANTIL

A corte 31 de diciembre de 2024, el tejido empresarial de la jurisdicción de la CCI estaba conformado por 30.877 empresas activas con su respectiva renovación de la matrícula mercantil al día, de las cuales, el 20,61% correspondía a nuevas empresas creadas en el 2024 y el 79,39% a renovaciones. Lo anterior implica que, el tejido empresarial de 2024 disminuyó en un 0,39% respecto al año inmediatamente anterior (2023). (Figura 2)

Figura 2. Comportamiento histórico del tejido empresarial de la CCI 2016 – 2024.



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

1.2 NUEVAS EMPRESAS Y RENOVACIONES VIGENTES EN EL REGISTRO MERCANTIL POR MUNICIPIOS 2023 – 2024

Respecto al total de empresas registradas en el 2024 por municipio, Cajamarca (11,19%) y Valle de San Juan (10,47%) registraron los mayores incrementos con respecto al año 2023. Mientras que en el caso de Santa Isabel, Anzoátegui, Ibagué y Venadillo mostraron variaciones negativas de -4,58%, -1,65%, -0,85% y -0,78% respectivamente. (Tabla 1)

En cuanto a las renovaciones, el 2024 presentó una caída de 0,48% respecto al año inmediatamente anterior. Los municipios de Piedras (10,07%) y Santa Isabel (5,10%) registraron las variaciones positivas más altas. (Tabla 1)

De igual manera, las nuevas matrículas registraron una leve disminución del 0,05% frente al año 2023. No obstante, pese a esta caída general, los municipios de Valle de San Juan y Cajamarca destacaron por sus variaciones positivas del 90% y 41,12%, respectivamente, convirtiéndose en los municipios con el mayor crecimiento relativo en nuevas matrículas entre ambos años.

Tabla 1. Dinámica de las matrículas y renovaciones de la CCI 2023 – 2024.

Municipio	Mat. - 2023	Mat. - 2024	Var. %	Ren. - 2023	Ren. - 2024	Var. %	Total - 2023	Total - 2024	Var. %
Ibagué	5.896	5.801	-1,61%	22.590	22.444	-0,65%	28.486	28.245	-0,85%
Alvarado	35	45	28,57%	172	176	2,33%	207	221	6,76%
Anzoátegui	29	31	6,90%	153	148	-3,27%	182	179	-1,65%
Cajamarca	107	151	41,12%	438	455	3,88%	545	606	11,19%
Piedras	30	27	-10,00%	139	153	10,07%	169	180	6,51%
Roncesvalles	20	27	35,00%	70	68	-2,86%	90	95	5,56%
Rovira	81	104	28,40%	373	375	0,54%	454	479	5,51%
San Antonio	58	65	12,07%	203	203	0,00%	261	268	2,68%
Santa Isabel	33	22	-33,33%	98	103	5,10%	131	125	-4,58%
Valle de san juan	10	19	90,00%	76	76	0,00%	86	95	10,47%
Venadillo	68	72	5,88%	319	312	-2,19%	387	384	-0,78%
Total	6.367	6.364	-0,05%	24.631	24.513	-0,48%	30.998	30.877	-0,39%

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

*Mat: Matriculados

*Ren: Renovados

*Total: Total empresas

2 PERFIL DE LAS EMPRESAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CCI

2.1 CONFORMACIÓN JURÍDICA DE LAS EMPRESAS EN EL 2024

Al examinar la conformación jurídica del tejido empresarial de la CCI, las personas naturales contribuyeron con el 78,86% del total, equivalente a 24.349 empresas y las personas jurídicas aportaron el 21,14%, correspondiente a 6.528 empresas. (Tabla 2)

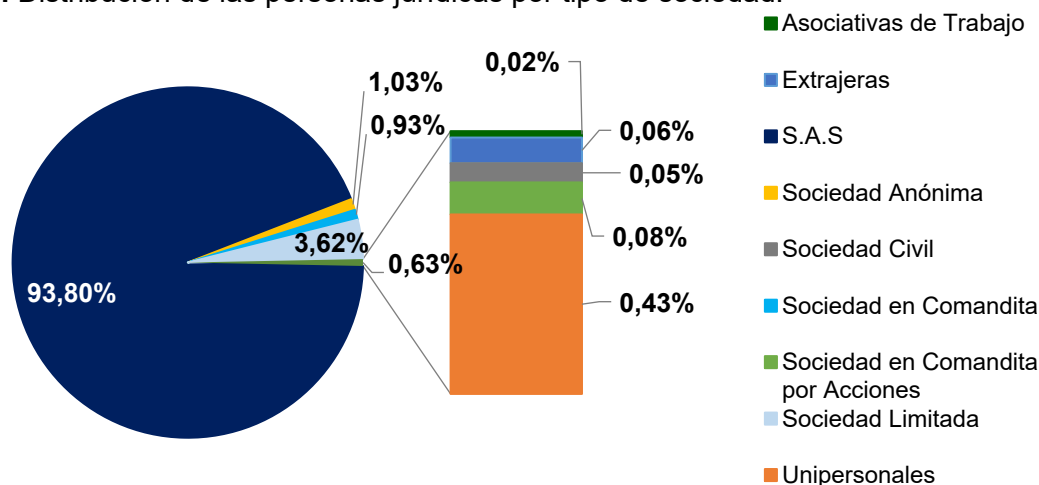
Así mismo, dentro de las sociedades, las S.A.S. (Sociedades por Acciones Simplificadas) concentraron la mayor participación con el 93,80% (6.123 empresas); seguidas de las Sociedades Limitadas (236 empresas), Sociedades Anónimas (67 empresas), Sociedades en Comandita (61 empresas), Unipersonales (28 empresas), Sociedades en Comandita por Acciones (5 empresas), Extranjeras (4 empresas), Sociedades Civiles (3 empresas) y Asociativas de Trabajo (1 empresa). (Figura 3)

Tabla 2. Organización jurídica de las empresas de la jurisdicción de la CCI.

Municipio	Persona Natural	Persona Jurídica	Total Empresas	Part. %
Ibagué	21.897	6.348	28.245	91,48%
Alvarado	183	38	221	0,72%
Anzoátegui	172	7	179	0,58%
Cajamarca	577	29	606	1,96%
Piedras	161	19	180	0,58%
Roncesvalles	87	8	95	0,31%
Rovira	463	16	479	1,55%
San Antonio	260	8	268	0,87%
Santa Isabel	122	3	125	0,40%
Valle de San Juan	87	8	95	0,31%
Venadillo	340	44	384	1,24%
Total	24.349	6.528	30.877	100%

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

Figura 3. Distribución de las personas jurídicas por tipo de sociedad.



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

2.2 TAMAÑO DE LAS EMPRESAS EN LA JURISDICCIÓN

Los parámetros utilizados en 2024 para establecer la clasificación por tamaño se encuentran fijados por el Decreto No. 957 de junio de 2019 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Este decreto reglamenta la clasificación de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, teniendo en cuenta para ello el criterio de ventas brutas, asimilado al de ingresos por actividades ordinarias anuales que obtienen las empresas.

En la tabla 3 se evidencian los rangos en UVT¹ fijados por el Decreto No. 957 para determinar el valor de los ingresos por actividades ordinarias anuales de acuerdo con el sector económico de que se trate. Para aquella empresa cuya actividad principal no corresponda exclusivamente a uno de los tres sectores establecidos, caso del sector primario, los rangos a aplicar serán aquellos previstos para el sector manufacturero.

Tabla 3. Rangos en UVT para establecer el tamaño de las empresas Decreto 957/2019.

Clasificación	Sector Manufacturero	Sector Servicios	Sector Comercio
Tamaño	Rango Ingresos UVT	Rango Ingresos UVT	Rango Ingresos UVT
Micro	≤ 23.563	≤ 32.988	≤ 44.769
Pequeña	> 23.563 ≤ 204.995	> 32.988 ≤ 131.951	> 44.769 ≤ 431.196
Mediana	> 204.995 ≤ 1.736.565	> 131.951 ≤ 483.034	> 431.196 ≤ 2.160.692
Grande	> 1.736.565	> 483.034	> 2.160.692

Fuente: Presidencia de la República, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2019).

Para aplicar la norma establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se toman los tres sectores determinados en el Decreto utilizando la clasificación industrial internacional uniforme (Código CIIU). El manufacturero incluye aquellas actividades que no correspondan a los sectores servicios y comercio. (Tabla 4)

Tabla 4. Clasificación de los subsectores económicos (código CIIU REV-4).

Sector manufacturero
A - Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
B - Explotación de minas y canteras
C - Industrias manufactureras
F - Construcción
Sector comercio
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
Sector servicios
D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
E - Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
H - Transporte y almacenamiento
I - Alojamiento y servicios de comida
J - Información y comunicaciones
K - Actividades financieras y de seguros
L - Actividades inmobiliarias
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo

¹ La UVT es la unidad de valor tributario, fijada anualmente por la DIAN. La UVT para el año gravable 2024 tiene un valor de \$47.065.

- O - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- P - Educación
- Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
- R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
- S - Otras actividades de servicios

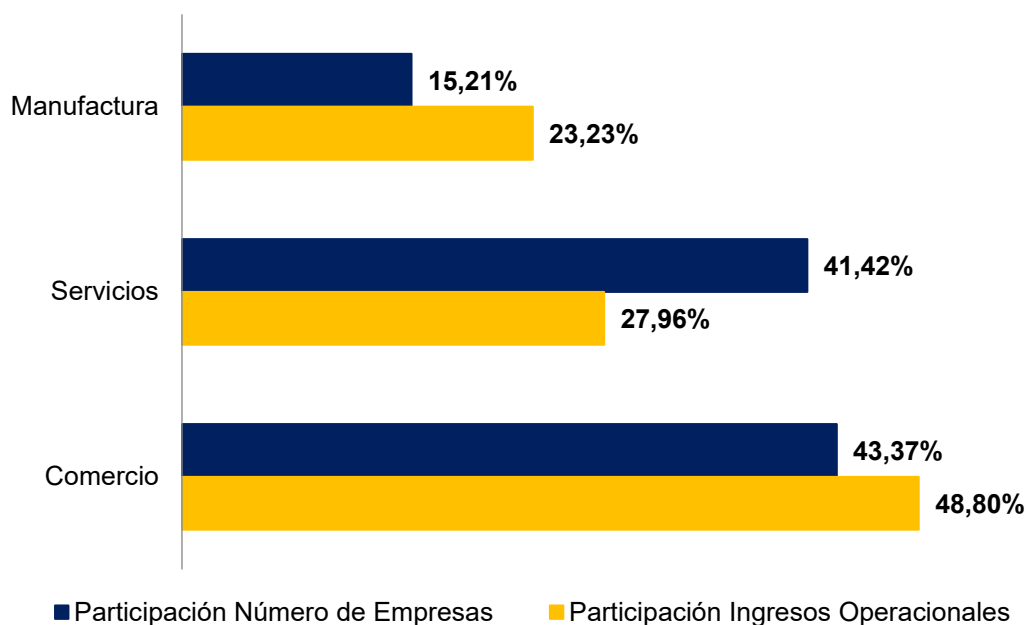
Fuente: DANE (2020).

2.2.1 DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS E INGRESOS POR SECTOR

De acuerdo con los criterios previamente establecidos, la distribución sectorial del tejido empresarial fue la siguiente: de las 30.877 empresas registradas, el sector comercio concentró el 43,37% (13.390 empresas), seguido por el sector servicios con el 41,42% (12.790 empresas) y, finalmente, el sector manufacturero, que representó el 15,21%, equivalente a 4.697 empresas. (Figura 4)

En relación con la distribución de los ingresos generados, el sector comercio aportó el 48,8% del total (\$6.742.440.231.665), seguido por el sector servicios, con una participación del 27,96% (\$3.863.217.110.625), y, en último lugar, el sector manufacturero, que contribuyó con el 23,23% (\$3.209.900.256.002). (Figura 4)

Figura 4. Distribución de las empresas e ingresos por sectores establecidos en el Decreto 957 de 2019.

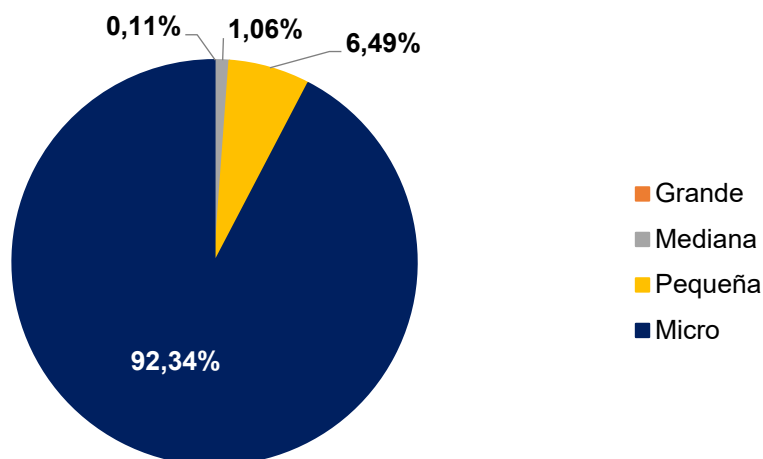


Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

2.2.2 SECTOR MANUFACTURERO

De las 4.697 empresas que conformaron el sector manufacturero, el 92,34% correspondió a microempresas, equivalente a 4.337. Por su parte, las pequeñas empresas representaron el 6,49% (305 empresas), las medianas el 1,06% (50 empresas) y las grandes el 0,11% (5 empresas). (Figura 5)

Figura 5. Distribución de las empresas por tamaño en el sector manufacturero.

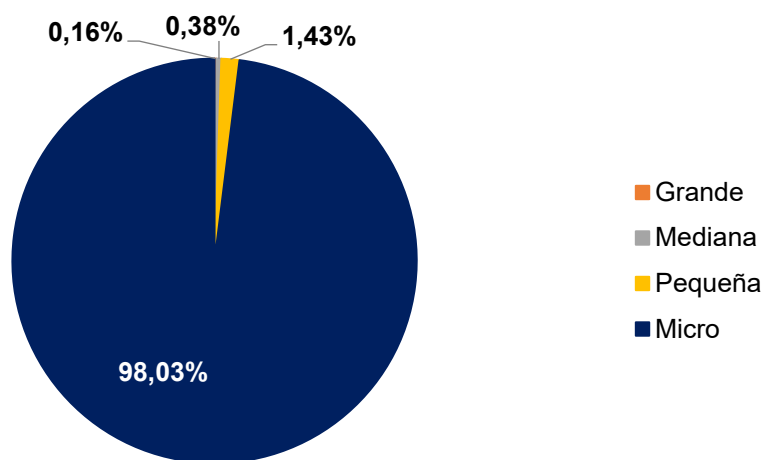


Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

2.2.3 SECTOR SERVICIOS

Al revisar la distribución por tamaño de las 12.790 empresas que integraron el sector servicios, se observó que el 98,03% correspondió a microempresas (12.538 unidades), seguido por las pequeñas empresas, que representaron el 1,43% (183 empresas). Las medianas contribuyeron con el 0,38% y las grandes con el 0,16%, equivalentes a 49 y 20 empresas, respectivamente. (Figura 6)

Figura 6. Distribución de las empresas por tamaño en el sector servicios.

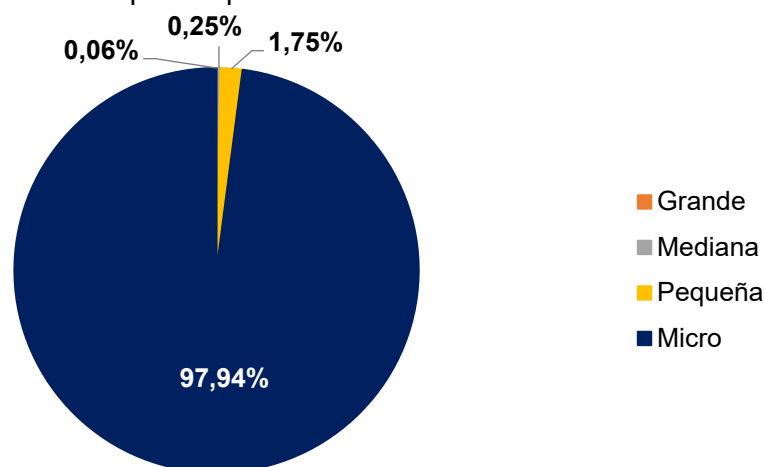


Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

2.2.4 SECTOR COMERCIO

En relación con el sector comercio, el 97,94% de las 13.390 empresas correspondió a microempresas (13.114). Las pequeñas empresas representaron el 1,75% (234), las medianas el 0,25% (34) y las grandes el 0,06%, con un total de 8 empresas. (Figura 7)

Figura 7. Distribución de las empresas por tamaño en el sector comercio.



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

2.2.5 CONSOLIDADO DEL TEJIDO EMPRESARIAL POR TAMAÑO

Al consolidar el tejido empresarial de la jurisdicción de la CCI, se identificó que, de las 30.877 empresas activas, el 97,12% correspondió a microempresas (29.989). A una distancia considerable, se ubicaron las pequeñas empresas, con una participación del 2,34% (722), seguidas por las medianas con el 0,43% (133) y las grandes con el 0,11% (33 empresas). (Tabla 5)

Tabla 5. Distribución del tejido empresarial de la jurisdicción de la CCI por tamaño.

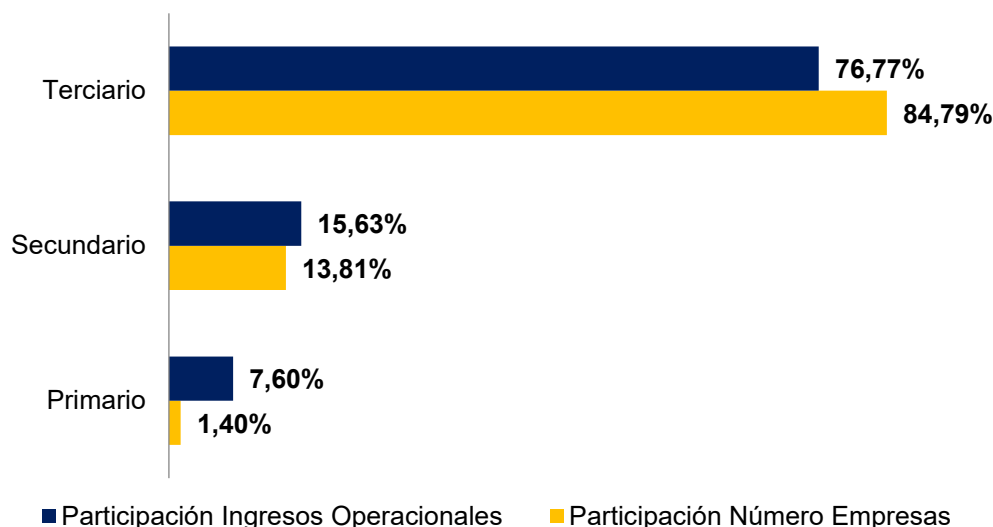
Tamaño	Nº Empresas	Part. %
Grande	33	0,11%
Mediana	133	0,43%
Pequeña	722	2,34%
Micro	29.989	97,12%
Total	30.877	100%

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

2.3 ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LAS EMPRESAS EN LA JURISDICCIÓN, SEGÚN SECTOR Y SUBSECTOR ECONÓMICO

Al examinar la distribución del tejido empresarial por sectores económicos, se observó que el sector terciario agrupó el 84,79% del total, equivalente a 26.180 empresas. Seguido por el sector secundario con el 13,81% (4.265 empresas) y, en menor medida, el sector primario, que aportó apenas el 1,4% (432 empresas). En cuanto a la distribución de los ingresos, el sector terciario concentró el 76,77% del total (\$10.605.657.342.290), seguido por el sector secundario con el 15,63% (\$2.159.961.685.976), y el sector primario, cuya participación fue del 7,6% (\$1.049.938.570.026). (Figura 8)

Figura 8. Distribución de las empresas según sector económico.



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

Al revisar la contribución del tejido empresarial por subsectores económicos, se identificó que el comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, fue el de mayor participación, con el 43,37%. Seguido de las empresas de alojamiento y servicios de comida, que aportaron el 14,5%, y las industrias manufactureras, con una participación del 9,23%. (Tabla 6)

Tabla 6. Matrículas y renovaciones por sector y subsector económico.

Sector y Subsector	Matrículas	Renovaciones	Total	Participación
Sector Primario	62	370	432	1,40%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	55	325	380	1,23%
Explotación de minas y canteras	7	45	52	0,17%
Sector Secundario	770	3.495	4.265	13,81%
Industrias manufactureras	502	2.349	2.851	9,23%
Construcción	268	1.146	1.414	4,58%
Sector Terciario	5.532	20.648	26.180	84,79%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.456	10.934	13.390	43,37%
Alojamiento y servicios de comida	1.399	3.077	4.476	14,50%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	265	1.082	1.347	4,36%
Otras actividades de servicios	368	1.240	1.608	5,21%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	341	1.149	1.490	4,83%
Transporte y almacenamiento	158	761	919	2,98%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	137	441	578	1,87%
Información y comunicaciones	105	466	571	1,85%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	87	495	582	1,88%
Actividades financieras y de seguros	62	289	351	1,14%
Actividades inmobiliarias	89	427	516	1,67%

Educación	26	162	188	0,61%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión	33	81	114	0,37%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4	41	45	0,15%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	2	3	0,01%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	1	1	2	0,01%
Total	6.364	24.513	30.877	100%

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

En cuanto a las actividades económicas con mayor número de empresas, se evidenció que las tiendas, supermercados y minimercados de barrio concentraron la mayor cantidad (2.200), seguidas por los restaurantes (1.132), las empresas de comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (1.115), las misceláneas (1.095) y los bares (1.074). En conjunto, estas cinco actividades agruparon el 21,43% del tejido empresarial. (Tabla 7)

Tabla 7. Actividades económicas con mayor concentración de empresas.

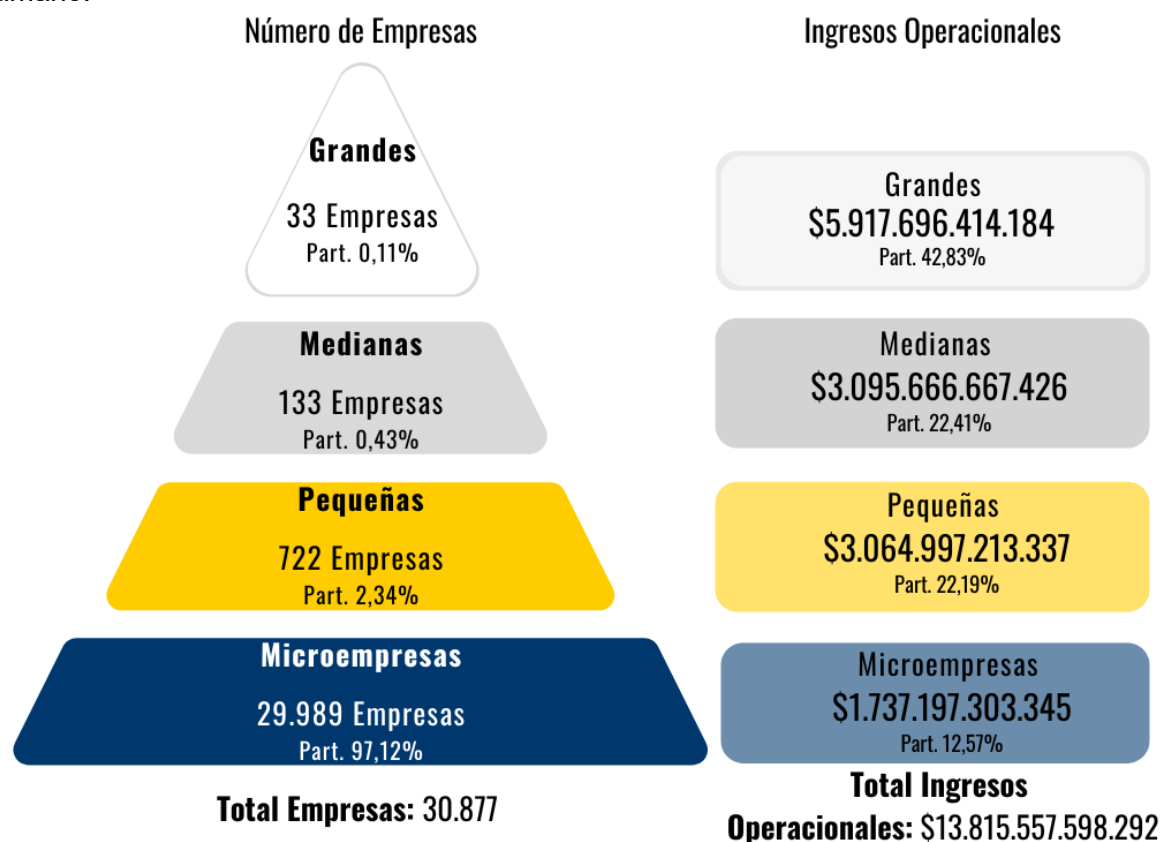
No.	Actividad Económica	Nº Empresas
1	Tiendas, Supermercados y Minimercados de Barrio	2.200
2	Restaurantes	1.132
3	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	1.115
4	Misceláneas	1.095
5	Bares	1.074
6	Farmacias	1047
7	Peluquería y otros tratamientos de belleza	1037
8	Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	869
9	Cafeterías	854
10	Ferreterías	704
11	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	658
12	Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel.	647
13	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.	543
14	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	521
15	Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)	491
16	Comercio de partes piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	456
17	Elaboración de productos de panadería	443
18	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	424
19	Construcción de edificios residenciales	420
20	Comercio al por menor de computadores equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	407

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

2.4 VALOR DE LOS INGRESOS DE LAS EMPRESAS DE LA JURISDICCIÓN

Como se evidencia en la figura 9, en 2024 las grandes empresas representaron solo el 0,11% del total de empresas registradas, pero concentraron el 42,83% del valor total de los ingresos operacionales. Las medianas empresas constituyeron el 0,43% del total y aportaron el 22,41% de los ingresos, mientras que las pequeñas representaron el 2,34% de las empresas y generaron el 22,19% de los ingresos. Por su parte, las microempresas, que conformaron el 97,12% del tejido empresarial, solo participaron con el 12,57% del total de ingresos. En conjunto, los ingresos operacionales del tejido empresarial registrado en la jurisdicción de la CCI alcanzaron un total de \$13.815.557.598.292 para ese año.

Figura 9. Distribución de los ingresos operacionales del tejido empresarial según su tamaño.

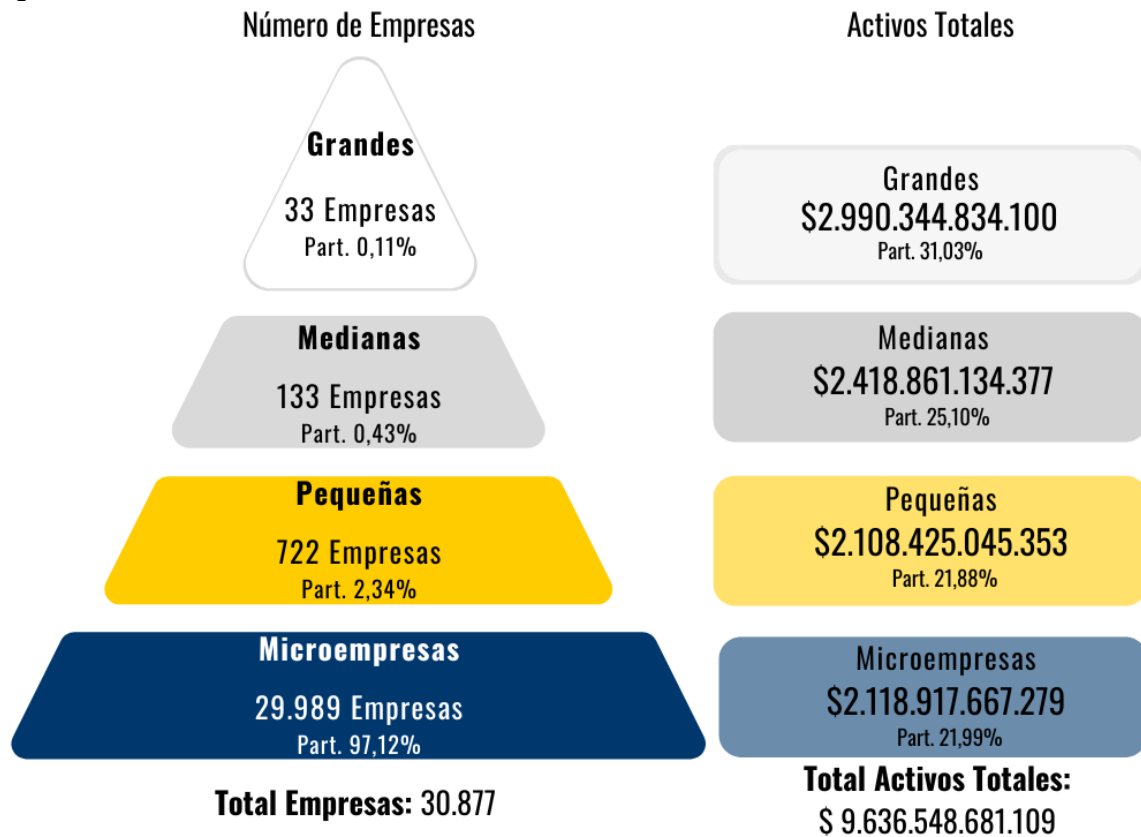


Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

2.5 VALOR DE LOS ACTIVOS DE LAS EMPRESAS DE LA JURISDICCIÓN

La figura 10 evidencia que en el 2024 las grandes empresas representaron el 0,11% del total de empresas registradas y concentraron el 31,03% del valor total de los activos. Las medianas constituyeron el 0,43% del total y aportaron el 25,10% de los activos, mientras que las pequeñas representaron el 2,34% y concentraron el 21,88% del valor total. Por su parte, las microempresas, que conformaron el 97,12% del tejido empresarial, solo participaron con el 21,99% del valor total de los activos. En conjunto, los activos totales del tejido empresarial en la jurisdicción alcanzaron los \$9.636.548.681.109 para ese año.

Figura 10. Distribución de los activos totales de las empresas de la jurisdicción de la CCI según tamaño.



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

3 CANCELACION DE EMPRESAS EN LA JURISDICCION DE LA CCI

3.1 CANCELACIÓN DE EMPRESAS POR MUNICIPIO

Durante el año 2024 se registraron 2.464 cancelaciones de matrícula mercantil en los municipios pertenecientes a la jurisdicción de la CCI, lo que representó una disminución del 0,08% en comparación con el año anterior. Los municipios de San Antonio, Piedras, Venadillo, Alvarado, Rovira e Ibagué reportaron una reducción en el número de cancelaciones. En contraste, Cajamarca, Anzoátegui y Roncesvalles presentaron los mayores incrementos en la cantidad de empresas canceladas. (Tabla 8)

Tabla 8. Cancelación de empresas por municipios 2023-2024.

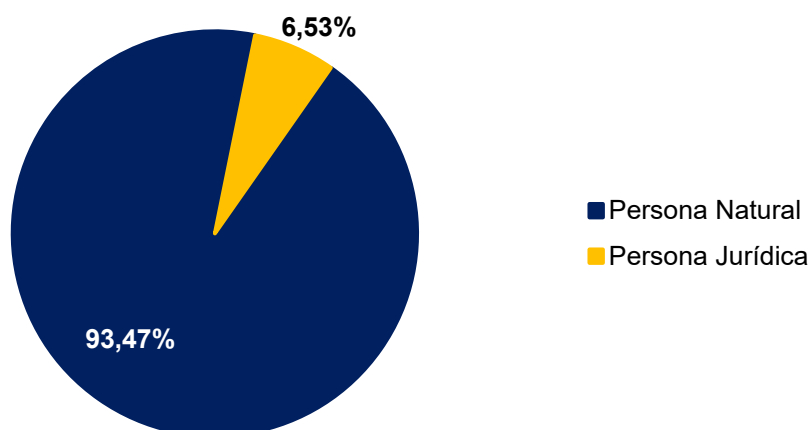
Municipio	2023	2024	Var. %
Ibagué	2.285	2.257	-1,23%
Alvarado	15	14	-6,67%
Anzoátegui	7	12	71,43%
Cajamarca	29	69	137,93%
Piedras	9	7	-22,22%
Roncesvalles	5	6	20,00%
Rovira	41	40	-2,44%
San Antonio	21	11	-47,62%
Santa Isabel	7	8	14,29%
Valle de San Juan	9	9	0,00%
Venadillo	38	31	-18,42%
Total general	2.466	2.464	-0,08%

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

3.2 CONFORMACIÓN JURÍDICA DE LAS EMPRESAS CANCELADAS

Al observar el tipo de organización jurídica, de las 2.464 cancelaciones, el 93,47% correspondía a personas naturales, equivalente a 2.303 empresas y las personas jurídicas al 6,53% restante (161 empresas). (Figura 11)

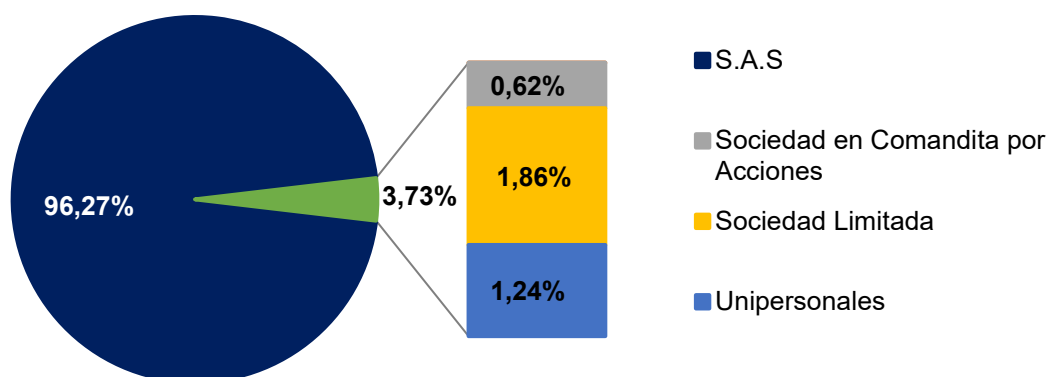
Figura 11. Organización jurídica de las empresas canceladas.



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

Referente a las personas jurídicas, el 96,27% (155 cancelaciones) correspondió a las Sociedades por Acciones Simplificadas – S.A.S., seguido por las Sociedades Limitadas quienes participaron con el 1,86% (3 cancelaciones) y en conjunto, las Sociedades en Comandita por Acciones y las Unipersonales representaron el 1,86% (3 cancelaciones). (Figura 12)

Figura 12. Distribución de las personas jurídicas canceladas por tipo de sociedad.



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

3.3 TAMAÑO DE LAS EMPRESAS CANCELADAS

Al examinar el tamaño de las empresas que cancelaron su matrícula mercantil, se observó que el 99,80% correspondió a microempresas (2.459 cancelaciones), mientras que el 0,20% restante perteneció a pequeñas empresas (5 cancelaciones). (Tabla 9)

Tabla 9. Distribución de las empresas canceladas según tamaño.

Sector	Pequeña	Micro	Total Empresas
Comercio	2	1.135	1.137
Manufactura	2	246	248
Servicios	1	1.078	1.079
Total	5	2.459	2.464

Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Regionales (2025).

3.4 RELACIÓN ENTRE MATRÍCULAS Y CANCELACIONES DE EMPRESAS

Con el propósito de determinar el crecimiento real del tejido empresarial en la jurisdicción de la CCI, se compararon las matrículas y cancelaciones registradas durante el año 2024. A corte 31 de diciembre, se contabilizaron 6.364 matrículas y 2.464 cancelaciones, lo que resultó en un crecimiento neto de 3.900 empresas.

Al considerar la relación de matrículas y cancelaciones por subsectores económicos, el “Comercio al por mayor y al por menor”, el “Alojamiento y servicios de comidas” y las “Industrias manufactureras”, fueron las que registraron el mayor número de matrículas y cancelaciones; lo que implica una gran dinámica de empresas que entran y salen del mercado en los subsectores mencionados anteriormente. (Figura 13)

Figura 13. Relación entre matrículas y cancelaciones según subsector económico 2024.



Fuente: Cámara de Comercio de Ibagué. Unidad de Planeación – Estudios Económicos (2025).

CONCLUSIONES

La evidencia empírica de la jurisdicción de la CCI analizada en 2024 permite extraer como principales conclusiones, las siguientes:

- A corte 31 de diciembre de 2024, el tejido empresarial de la jurisdicción de la CCI estuvo conformado por 30.877 empresas activas con la matrícula mercantil renovada. De ese total, el 20,61% correspondió a nuevas empresas creadas en 2024 y el 79,39% a renovaciones.
- En cuanto a la organización jurídica de las 30.877 empresas registradas, las personas naturales contribuyeron con el 78,86%, equivalente a 24.349 empresas, mientras que las personas jurídicas representaron el 21,14%, correspondiente a 6.528 empresas.
- Por sectores económicos, el comercio concentró el 43,37% del tejido empresarial (13.390 empresas), seguido del sector servicios con el 41,42% (12.790 empresas) y el sector manufacturero con el 15,21% (4.697 empresas).

Como resultado de aplicar los rangos en UVT definidos por el Decreto No. 957 y estimados según el valor de la UVT para 2024, se obtuvo la siguiente clasificación por tamaño:

1. En el sector manufacturero, el 92,34% de las 4.697 empresas correspondió a microempresas (4.337), las pequeñas empresas representaron el 6,49% (305), las medianas el 1,06% (50) y las grandes el 0,11% (5).

2. En el sector servicios, el 98,03% de las 12.790 empresas fueron microempresas (12.538), seguidas por las pequeñas (1,43%, equivalente a 183), las medianas (0,38%) y las grandes (0,16%, equivalente a 20 empresas).

3. En el sector comercio, el 97,94% de las 13.390 empresas correspondió a microempresas (13.114), mientras que las pequeñas representaron el 1,75% (234), las medianas el 0,25% (34) y las grandes el 0,06% (8 empresas).

4. Al consolidar el tejido empresarial de la jurisdicción, se identificó que el 97,12% del total de empresas registradas fueron microempresas (29.989), seguidas por pequeñas empresas con el 2,34% (722), medianas con el 0,43% (133) y grandes con el 0,11% (33).

- En términos de distribución por sectores económicos, el terciario agrupó el 84,79% del total empresarial (26.180 empresas), el secundario el 13,81% (4.265) y el primario apenas el 1,40% (432).
- Entre las actividades económicas con mayor concentración empresarial, se destacaron las tiendas, supermercados y minimercados de barrio (2.200), seguidos por restaurantes (1.132), comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (1.115), misceláneas (1.095) y bares (1.074). En conjunto, estas cinco actividades concentraron el 21,43% del tejido empresarial.
- En cuanto a la participación en los ingresos operacionales, las grandes empresas representaron el 42,83% del valor total, las medianas el 22,41%, las pequeñas el 22,19% y las microempresas tan solo el 12,57%. Los ingresos operacionales del tejido empresarial en la jurisdicción de la CCI durante 2024 ascendieron a \$13.815.557.598.292.

- Referente a la participación en el valor total de activos, las grandes empresas concentraron el 31,03%, las medianas el 25,10%, las pequeñas el 21,88% y las microempresas el 21,99%. Los activos totales del tejido empresarial en la jurisdicción sumaron \$9.636.548.681.109.
- Durante el año 2024 se registraron 2.464 cancelaciones de matrícula mercantil, lo que representó una disminución del 0,08% respecto al año anterior. Del total, el 93,47% correspondió a personas naturales (2.303 cancelaciones) y el 6,53% a personas jurídicas (161 cancelaciones), dentro de las cuales se identificaron principalmente Sociedades por Acciones Simplificadas – S.A.S., así como sociedades limitadas, en comandita por acciones y empresas unipersonales.
- Finalmente, al examinar el tamaño de las empresas que cancelaron su matrícula en 2024, el 99,80% correspondió a microempresas (2.459 cancelaciones), mientras que el 0,20% restante fue de pequeñas empresas (5 cancelaciones).

REFERENCIAS

Cámara de Comercio de Ibagué. (2025). Base de Datos RUES - Empresas activas con último año de renovación 2024.

DANE. (Marzo de 2020). *Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas*. Obtenido de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas:
https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2020.pdf

Decreto 957 de 2019 (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 5 de Junio de 2019).



www.ccibague.org

 @camaracomercioibague •  **in** @ccdeibague

  Cámara de Comercio de Ibagué

